



INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION GENERAL IEMS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 02 de marzo de 2026.

CIRCULAR

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, establecido el 8 de marzo; el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, se suma al reconocimiento a la lucha por la igualdad sustantiva entre la mujer y el hombre, en todos los aspectos de la vida, con la mejora de las condiciones económicas y sociales de la mujer, la igualdad de género, salarial, sufragio universal y la eliminación de cualquier forma de discriminación en razón de género.

Por lo anterior, el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, determina como día de descanso para todas las mujeres trabajadoras del Instituto, el 6 de marzo de 2026.

La presente disposición es aplicable a todos los planteles del Instituto, así como sus oficinas centrales, sin afectación a los salarios, prestaciones y demás derechos de las trabajadoras; por lo que los Titulares de cada Unidad Administrativa deberán tomar las providencias necesarias para garantizar la continuidad del servicio.

Refrendando el compromiso institucional por la igualdad y solidaridad social.

ATENTAMENTE

LIC. NALLELY MÁRQUEZ MEZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA